

# LA CRÓNICA.



PERIÓDICO DEMOCRÁTICO, DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

AÑO XX

Política, Ciencias, Literatura, Instrucción pública, Artes, Administración y noticias de actualidad.  
ADMINISTRACION, Alamo, 29, donde se dirigirá la correspondencia.

BADAJOS 23 DE AGOSTO DE 1884.

En España 5 rs. mensuales.—En el Extranjero, Cuba y Puerto-Rico 20 rs. trimestre.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.

NUM. 1705

LA CRÓNICA se publica seis veces al mes.

## LA CRÓNICA.

### SUSCRICION

Á FAVOR DE LAS FAMILIAS DEL COMANDANTE D. RAMON FERNANDIZ DE LAPLAZA Y DEL CAPITAN-TENIENTE D. MANUEL VELLÉS, FUSILADOS EN GERONA.

En las redacciones de los periódicos *Diario de Badajoz*, *La Democracia* y *LA CRÓNICA*, se admiten donativos para esta obra de caridad.

Pesetas.

<i>Suma anterior</i>	231 50
D. Prudencio Rentina	1
» José Cienfuegos Cerezo	2
Un cesante	5
Una costurera	1
Tres hermanos	3
D. Juan Rodríguez Zambrano	0 50
Doña Irene Rico	0 25
D. Manuel Sito	2
» Alberto Quintana	0 50
» Manuel Rodríguez	0 50
Un militar	2
D. Guzman Lopez	2 50
Sres. Gonzalez y Garcia	2 50
D. Pedro Lázaro	5
Una madre de un emigrado, F. I.	2 50
Un mason	2
D. Angel Garrorena	1
Un soldado republicano, las sobras de 4 dias	0 60
R. M.	0 25
Un boticario socialista	3
D. Cayetano Valac	0 25
» Miguel Vara	1
» J. L.	2
» Eloy Calvo	1
» Manuel Moran	0 50
Doña Gregoria Prudencia y su madre, republicanas	0 50
D. Zacarias Lopez	0 50
Doña Martina Borrajo y Gonzalez	0 25
D. J. A. G. de Villafranca	1
D. B. Caballer	1
Un militar retirado por republicano	1
Un mason	2
D. Juan Rebollo	5
» Joaquin Gimenez	1
Un republicano	1
D. Joaquin Mendez	2
» Miguel Gomez	1
» Enrique Galache	1
» Nicolás Gimenez	0 50
» Indalecio Izquierdo	1
Un cualquiera	2
D. Leobardo Sanchez	2
» B. P. (zorrillista)	0 50
» Manuel Peraita	2
» José Mena	1
» M. A.	0 50
Cuatro confiteros republicanos	2 50
F. J.	1
R. J.	1
Un suscriptor al <i>Diario</i>	1
V. P. B.	2
J. B. A.	2
D. Celedonio Cámara	0 25
A. M. P.	1
C. I. A.	1
N. Migo	1
D. Antonio Garcia Panadero	2 50

D. Pedro Palomo	1
Varios panaderos	1 50
Una pobre	0 35
D. Baldomero Garcia	1
Dos soldados, venta de su pan	0 25
D. Ambrosio Feijoo	0 50
» Manuel Feijoo	0 50
» Francisco Lozano	0 25
» José Varela	0 25
» Francisco Redruejo	2
Hoyuelos hermanos	5
Un militar decidido	1
D. Ramon Castro	5
Un amante del 93 en Francia	1
Pepe el ciego	5
D. Manuel Oller	1
» Vicente Bescos	2
» Vicente Martinez Rubio	1
» Martin Marquez	0 50
» Pedro Dóncel	0 25
» Antolin Guerra	2
» Simon Melendez	3
» José Gomez Tejedor	1
» Ruperto Navarro	1
» Ramon Sierra	1
» Emeterio Martinez	2
» Juan Nuñez Maldonado	2 50
» Pedro Fociles	1
» Juan Perez	1
» José Cabello Ramos	2 50
» J. C. A.	2 50
» Ramon Bernaldez	2 50
» R. Bernaldez Oliva	0 25
» Casimiro Alvarez	0 25
» Rafael Tinoco	0 25
» Antonio Gonzalez	0 25
» Antonio Nuñez, hijo	0 50
» J. R.	2
» P. C. Morgado	5
» Isidro Lledó	1
» Antonio Romero	2
» Manuel Chacon Rubio	5
Un posibilista (Jerez de los Caballeros)	1
D. R. L.	2
» M. C.	5
Uno	2 50
Un aspirante á la mas.	2
D. Francisco Morales	2
» A. Claramon	2
» J. Maruri	2
» Ladislao	» 50
» Fernando	» 50
» Antonio	» 50
» Domingo	1
» Francisco	» 50
» A. Encarnado	» 25
» J. Gaspar	» 50
» Emilio	» 50
» Blas	1
» Manuel	» 50
» Rufino	1
» Emeterio	» 75
» Ricardo	» 50
<b>SUMA</b>	<b>409 25</b>

No puede negarse, dice *El Independiente* de Valencia, que la información abierta sobre el estado y la situación de las clases proletarias en España, camina lánguidamente en medio de la general indiferencia y solo seguida de cerca por algunos cuantos espíritus reflexivos, dedicados con

predilección al estudio de las clases sociales, y justamente preocupados de la trascendencia del conflicto económico.

La clase media, la gente rica, se encoge de hombros.

Los trabajadores, relegados á un completo abandono y sin medios para ilustrarse y cultivar su inteligencia, no parecen dispuestos á prestar á la información el concurso de sus aspiraciones y de sus conocimientos prácticos, facilitando con su apoyo esa gran instrucción sumaria del hecho económico en nuestro país.

Cerrar los ojos ante esa realidad sería temerario. Confesémoslo con valor: ni el capital ni el trabajo concurren como debían á ese llamamiento, que si ofrece pocas esperanzas de éxito en las tristes manos de los conservadores, tiene siempre la eficacia de su propia virtualidad.

Nos explicamos hasta cierto punto esa indiferencia general. Aquí estamos acostumbrados á esperar todo de los gobiernos, hasta que, hartos de esperar, llega un día en que la emprendemos á tiros con los gobiernos. Entre la servidumbre y la rebeldía pasamos el tiempo, sin fijarnos en ese justo medio que consiste en la vigorosa y constante iniciativa de la opinión pública, para imponer su voluntad á los poderes y encauzar en normales vías la marcha progresiva de la sociedad.

Pero ello ha de ser obra de un mayor grado de cultura que ha de venir de un renacimiento de la moral, hoy bastante olvidada. Entre las responsabilidades son del poder, á cuyos hombres si que hay derecho para exigir el conocimiento del estado social y los medios para mejorarlo.

No se le han de pedir milagros, pero si lo que con mucha razón pide un diario y nosotros también hemos apuntado. Sin meterse á profundizar en los antagonismos entre el capital y el trabajo, todo gobierno aquí en España tiene un noble objetivo, cual es procurar por todos los medios posibles el *abaratamiento de la vida* por los muchos medios indirectos que el Estado tiene en sus manos, sin menoscabo de la libertad individual.

Procurar por medio de la rebaja de los impuestos sobre los artículos de primera necesidad, de las tarifas de transportes y de los de-

rechos arancelarios, otra rebaja en los artículos alimenticios que más consume la clase obrera, sería una obra meritoria y laudable, para lo cual no necesita el gobierno informaciones de ninguna clase.

### CARTA DE MADRID.

18 Agosto de 1884.

Ya decía en una de mis cartas anteriores, al referirme á la orden de clausura de cementerios de Madrid, que los conservadores no se habían enterado de que era una medida liberal, hasta que lo indicó la prensa de oposición. Cerciorados del hecho, y sobre todo de su significación, los ministeriales se han asustado de su obra y las han reducido á los límites más exigüos. El señor Romero Robledo que tan decidido y arrogante se mostraba, ha atendido todas las exigencias del clero. El cementerio del Este será bendecido, pero á condición de ejercer en él la potestad eclesiástica todos los derechos que ejercía en los cementerios antiguos; es decir, lo que *El Cronista* calificaba, con esa volteraria irreverencia propia de los conservadores que alaban mucho al clero mientras le sirve; que calificaba, digo, de «explotación de los muertos.»

¡Bonito papel han hecho en esta cuestión el ministro y los diarios ministeriales! No valía ciertamente la pena de gritar tanto, para pasar por todo.

Después de este último fiasco, el señor Romero Robledo debe preparar los nudillos, porque sus colegas se van á hartar de dar en ellos con sus respectivas badilas. Tan á ménos ha venido el ex-pollo antequerano desde que Pidal está en el gobierno, que el presidente del Consejo no se ha atrevido, durante su ausencia, á dejarle interinamente la presidencia en la seguridad de que ni el señor Silvela ni el señor Pidal, ni tal vez el mismo conde de Tejada Valdosa consentirían que les presidiese el ministro de la Gobernación.

Quedamos, pues, en que el arzobispo de Toledo ha ganado la partida.

Ahora tenemos á otro arzobispo en campaña. Esta es la fruta del tiempo.

Es este prelado que viene á echar su cuarto á espaldas en las cuestiones del día, el señor arzobispo de Burgos, el cual ha dirigido una carta al señor Sagasta, á pretexto de algo de lo que dijo en su último discurso al referirse á la Union Católica, para poner de relieve el apocamiento, por no decir la falta de valor moral, de los diputados pidalinos y de su barbudo jefe, que no protestaron en el acto de las afirmaciones que hizo don Práxedes. La carta, aunque dirigida á este último, está

Ecos políticos.

De el *Semanario Riojano*:

«Por consideraciones que omitimos en la seguridad de que no habrán pasado desapercibidas para los lectores, hemos guardado la más prudente reserva respecto de la causa instruida, con motivo de los sucesos que tuvieron lugar en esta provincia en Agosto del año próximo pasado.

Ya nos hallamos autorizados para romper tan largo silencio, por el fallo del Consejo de Guerra, aprobación del Capitán General de las provincias Vascongadas y Tribunal Supremo de Guerra, y hacer partícipes a nuestros correligionarios de las impresiones que nos ha proporcionado. De extraordinaria satisfacción fué una de ellas toda vez que ha sido absuelto, y goza de completa libertad, entre otros señores, el digno, consecuente, desinteresado e infatigable propagandista de la causa democrática, D. Carlos Amusco y Echarrri, diputado provincial y director fundador de este *Semanario*, y de profundo y amargo pesar la de que hayan sido condenados en rebeldía a graves penas, patriotas tan distinguidos y tan apreciados por cuantos les conocen, y en general por el partido republicano, como los señores don Manuel Ruiz Zorrilla, don Juan Manuel Zapatero y don Francisco de Paula Marín.

Siendo tan buen amigo como compañero y correligionario el señor Amusco, cuya absolución confirma los pronósticos que la opinión hacía, le felicita sinceramente, como a todos los absueltos, y envía además a los condenados expatriados su profundo pésame con un cariñoso recuerdo de amistad, la Redacción de este *Semanario*.

El Tribunal Supremo de Guerra y Marina aprobó en todas sus partes la sentencia dictada por el Consejo de Guerra, que tuvo lugar en esta capital el 19 de Junio próximo pasado, en la causa instruida con motivo de los sucesos de Santo Domingo de la Calzada.

Por ella fueron condenados en rebeldía a ser pasados por las armas, D. Manuel Ruiz Zorrilla y D. Martín Blázquez, teniente que fué del regimiento de Numancia; a cadena perpetua, D. Juan Manuel Zapatero y Castillo, y a doce años de presidio los señores don Francisco de Paula Marín y don Ramón Arce.

Han sido absueltos libremente, después de haber sufrido las consecuencias del proceso, los señores Amusco, Nuñez y Solar de la clase de paisanos, y los señores Gil, Esteban, Robles y Sierra, de la de militares.

Los fusionistas están de enhorabuena.

Del mismo modo que Barbazul llegó a tener un cañón, el Sr. Sagasta tiene ya un vaporcito que los bilbainos le han regalado.

Por poco se empieza. A ese paso bien pudiera llegar a poseer una escuadra. Solo faltaría luego que la botase en las aguas de... Cádiz.

De *El Liberal*:

«Creíamos que en la cuestión de los cementerios, aparte de los que hayan de explotar nuestras sepulturas, nadie quedaría más satisfecho que los neos.

Pues no, señor; la humillación

escrita para que la lea y se entere el ministro de Fomento del juicio que sus equilibrios merecen al episcopado español.

Como se prueba el movimiento andando, un preso ha demostrado que de la Cárcel Modelo se puede salir sin permiso del alcaide y antes de cumplir la condena. La noticia de esta evasión se ha comentado bastante, porque se creía que nadie podría escaparse del *Abanico*, como llaman los presos a la nueva cárcel celular. Por lo demás, el evadido ha gozado poco tiempo de su libertad; algunas horas después de su huida, la policía dió con él y lo devolvió a su domicilio... judicial, donde le esperaba su capuchón.

Decíase antaño que de poeta y de loco todos teníamos un poco. Ogaño se dice que el suicidio es una epidemia contagiosa, con la particularidad de que el contagio se trasmite por medio de la publicidad que se da a los suicidios. No me permitiré discutir esta teoría que parece venir a justificar el dicho de antaño; pero conceptúo que si prospera y se quiere que dé resultados, conviene a toda prisa echar al fuego la historia y escribir una nueva para la generación presente y las futuras, eliminando de ella la muerte de Saffo, la de Cleopatra y las de tantas y tantos otros suicidas, cuyo ejemplo podría ser contagioso. De aquí en adelante vendrá que digamos a nuestros hijos que la muerte de Saffo fué producida por un resbalon inconsciente y la de Cleopatra por un cólico cerrado que le dió a consecuencia de haber comido fruta poco madura. No se hablará del áspid para nada y además se entregarán al fuego todos los cuadros existentes que representen tales asuntos. Porque la verdad es que si el suicidio es epidémico ó contagioso, y se trasmite y propaga por medio de la publicidad, no hay más remedio que borrar todo lo que se ha escrito sobre el suicidio, y especialmente sobre los suicidas.

Digo todo esto, a propósito de la iniciativa que el Gobernador de Madrid señor Villaverde ha tomado en este asunto, citando a la prensa de la capital para que se comprometa a no dar cuenta de esta clase de sucesos. No sé lo que la prensa acordará, aunque dudo que acepte el compromiso: pero después de todo la cosa no me parece hecha por la autoridad civil de esta provincia tan a humos de paja como a primera vista parece. En todo caso la propuesta del gobernador indica que el número de los suicidas aumenta considerablemente, lo cual no revela por cierto, un estado ni moral ni material muy floreciente en estos tiempos conservadores que corremos, y a la situación actual no le desagradaría de seguro que el mal quedara oculto en lo posible.

A algunos periódicos les ha preocupado mucho la no asistencia del Sr. Sagasta a la inauguración de la línea de Asturias, de cuyo Consejo de Administración creo que es vicepresidente. El hecho sin embargo nada de particular tiene, porque nunca pensó acudir a dicha inauguración el jefe del partido liberal, que dicho sea de paso, mientras se halla en la oposición, pisa muy rara vez las escaleras de palacio, con objeto sin duda de que los conservadores duerman tranquilos.

del poder civil ha sido tal, y tanta la resistencia de los elementos eclesiásticos, que quien canta triunfo, es, no ya *La Union*, sino *El Siglo Futuro* en cuerpo y alma.»

Y concluirá por ser ministerial el periódico de D. Cándido.

El camino emprendido por los conservadores no conduce a otra parte.

Y caminamos a gran velocidad.

Nada más que «diez mil» fincas embargadas hay en la provincia de Gerona; se entiende embargadas por el Gobierno a los contribuyentes.

¡Bienaventurados los pueblos en que el orden impera por todo lo alto!

De todo un poco.

ULTIMAS VELOCIDADES DE LOS TRENES.

En los Estados-Unidos, el 8 de Mayo último, ha recorrido un tren 119 kilómetros en sesenta y seis minutos. Se componía el convoy de dos coches nada más, marchando de Lima a Dayton. Después continuó su itinerario a Hamilton, con más velocidad, y continuando así el viaje hasta Cincinnati; cambió tres veces de máquina, y se supone que en algunos trayectos llegó a la velocidad de 116 kilómetros por hora, mientras que en España jamás nos excedemos, a marchas superiores, de 60 kilómetros en igual tiempo, y esto saliendo de los reglamentos. Es verdad, sin embargo, que para tales extremos en las marchas, se necesitan terrenos llanos y líneas rectas, lo que no es aquí posible dada la topografía del país.

DESCUBRIMIENTO DE UNA GUARIDA DE LADRONES.

Era tan escandaloso lo que venía pasando en Barcelona en materia de robos, que al fin la policía ha salido de su letargo, merced a las enérgicas censuras que le dirigía la prensa y ha realizado un importante servicio.

Consiste en haber descubierto una guarida de ladrones, que no dudamos ha de dar luz para el descubrimiento de los autores de los robos que se han efectuado estos últimos días.

«Por de pronto, dice un colega barcelonés, por medio de aquella agencia se ha conseguido la captura del famoso criminal conocido por *El Monago*, cuyo verdadero nombre se ignora, pues unas veces dice llamarse Francisco Matinez y otras José Menendez.

Este *fulano* es bajo de estatura, viste regularmente un traje de americana oscuro y sombrero, lleva bigote negro, tendrá unos 30 años de edad, su frente es estrecha, y su cara, sin presentar ninguna particularidad, se hace antipática.

Según se dice, es compinche de *La Gorriona*; se teme que sea fugado del presidio de Zaragoza y se le cree complicado en varios robos que se han cometido en esta ciudad, entre ellos el de la plaza del Pino y el de la calle de la fuente de San Miguel.

Se tienen algunos datos para poder asegurar que *El Monago* asistió a ciertas reuniones de bandidos que se celebraron para concertar el robo del tercer piso de

la casa núm. 6 de la calle de la Fuente de San Miguel, y que es, si no el principal, uno de los principales jefes de las cuadrillas que han sentado sus reales en Barcelona.

Sabemos otros detalles; entre ellos, la calle, número y piso de la *guarida*; los nombres de los inquilinos, su posición, sus relaciones con los ladrones que fueron sorprendidos en la habitación que estaban robando, etc., etc., pero no los publicamos por hoy, pues creemos podría perjudicar el asunto que lleva entre manos el juzgado.»

Según leemos en los periódicos de Granada, el sábado último ocurrió en aquella capital un lamentable suceso.

El médico del municipio, señor Molina, al pasar por la calle de la Duquesa, vió en la cerca del Jardín Botánico un niño de corta edad acometido de grandes convulsiones. Se acercó a un infeliz muchacho, y después de algunas preguntas pudo convencerse de que el pobre niño había comido la morcilla preparada con estrigina que los agentes de la autoridad suministran a los perros vagabundos y sin bozal.

Se desesperaba de la salvación del niño.

Con el título de *El Caballero de Gracia*, ha empezado a publicarse en Madrid una revista de modas, cortes, labores, comercio, literatura, salones y teatros.

Esta revista, a la que deseamos buena suerte; se publicará fijamente los días en que se celebren sorteos de la Lotería nacional y cuya lista de números premiados irá en la última plana, dándose además un número ó más extraordinarios el día que la empresa lo juzgue oportuno.

Muy en breve empezará a publicarse en Madrid una importante y lujosa obra, cuyo prospecto tenemos a la vista. Titúlase *El Auxiliar del Sastre, Método de corte y Tratado de confección*, y será muy útil é interesante a las familias y sumamente necesaria a todos los sastres, pues es la obra más completa y mejor de cuantas de su clase se han publicado. Sus autores, D. Quintín Garrido y D. Benito Rodríguez, están de enhorabuena por esta publicación, y no dudamos nosotros en tributársela, así como también el recomendar su adquisición a nuestros lectores.

La suscripción se dirigirá a la Administración de la obra; calle de la Fé, núm. 3, 2.ª derecha, y calle del Espíritu-Santo, 16, 2.ª Madrid.

Sección provincial.

En la línea de Mérida a Sevilla ocurrió hace algunos días un choque entre una máquina y un tren de balastro, resultando cinco heridos, dos de bastante gravedad.

El juzgado de Guadalcanal se presentó inmediatamente en el lugar del siniestro.

De *El Eco de Fregenal*.

«El segundo teniente de alcalde Don Pedro Soriano Fernández, ha llevado a los tribunales de justicia al Sr. D. Rodrigo Sánchez Arjona, por supuesta desobediencia grave.»

«Van muy adelantados los trabajos de la línea telegráfica municipal de Jerez de los Caballeros, estando ya colocados los postes en una gran parte del trayecto. Felicitamos á la ciudad de Jerez por esta importante y utilísima reforma, digna de ser imitada por todas las cabezas de partidos judiciales.»

Ciertamente.

Háblase de la candidatura de D. Luis Gonzalez Chacon para diputado provincial por Badajoz y Olivenza.

El Diario dice que algunos zurdos de la provincia se entienden con los conservadores para las elecciones provinciales.

El colega aludido exige que sobre este asunto deje oír su voz la Nueva Revista Extremeña.

¿Y por qué no lo ha de hacer también El Eco de Extremadura?

El Alcalde de Alanje que tantos méritos hizo en las últimas elecciones de diputados á Cortes ha sido *dimitido*, según parece.

Es decir, que en vez de darle una gran cruz, le han dejado cesante.

Vaya una manera de recomendar servicios, la que tienen los conservadores!

Dícese que hay grandes desavenencias entre los conservadores de esta provincia que se creen con más títulos para influir en las cosas políticas.

Los conservadores han de concluir á farolazos la función que representan.

Sección local.

De La Nueva Revista:

«Los prohombres de la situación conservadora de nuestra provincia aseguran el triunfo de sus candidatos en la próxima elección de diputados provinciales.»

Y pueden hacerlo; porque nadie como ellos entienden los asuntos electorales.

Pero no tendrían esa seguridad los conservadores, si no fueran poder.

El mismo periódico, después de dar cuenta de lo ocurrido en la plaza de toros de Almedralejo, — lo cual saben ya los lectores de LA CRÓNICA, — dice:

«Y á propósito. No se prohibe ron por la Junta de Sanidad las corridas de toros en todas las plazas de la provincia?»

Vamos, sería solo esta medida salvadora para Badajoz.

Nada, hay que convenir en que la junta provincial de sanidad trabaja mucho y bien.»

Como los señores que forman la Junta provincial de Sanidad, son vecinos de Badajoz, es natural que trabajen en favor de la localidad en que viven.

Los diplomas de honor que con motivo de la feria acordó dar el municipio á los granjeros que presentaran los lotes de que hicimos mérito en nuestro penúltimo número, han quedado sin adjudicar.

¡Que lástima!

Este año no ha habido tampoco farolillos de colores en el paseo de San Francisco.

Economía, mucha economía. Pero que den los cuartos los que ponen puestos en la feria.

De este modo el Ayuntamiento sin gastar otra cosa que lo que cuestan los programas — que este año por cierto no eran tan bonitos como los del anterior — saca productos de la feria.

Verdad es que esto no compensa la baja que se nota en los consumos, pero algo es algo.

Con que quedamos en que siguiendo el camino emprendido por el Ayuntamiento actual y gracias á la iniciativa de algunos concejales que son muy económicos, la feria de Badajoz llegará á ser una de las mejores de la provincia.

Si en otros puntos nubiesen caído en la cuenta de que con los diplomas de honor y otras cosas semejantes se obtenía un gran resultado, no hubieran hecho sacrificios pecuniarios para dar importancia á sus ferias.

Como D. Emilio Orduña no es concejal, se nos figura que no tiene fundamento la noticia de que se ha pensado en él para la Alcaldía de esta ciudad.

Se entiende, si no hay el propósito de procurar que haya antes unas elecciones municipales.

Con el título de *La Defensa* ha empezado á publicarse en esta ciudad un periódico fusionista.

Le deseamos una larga vida, y que no tenga tropiezos en la fiscalía de imprenta.

Ni en el Gobierno civil.

El artículo 22 de la ley provincial, lo ha utilizado el señor Gobernador civil para imponer una multa de 500 pesetas al teniente de alcalde D. Félix Sardiña, que presidió hace pocos días una novillada.

Suponemos que el autor del ya famoso artículo 22, estará convencido de que hizo muy mal con mantener una disposición que había de ser un arma terrible en manos de los conservadores.

Y si no está persuadido de esta verdad innegable, tendremos una prueba más de que la fusión se parece á los antiguos progresistas.

*La Defensa* critica la forma de la comunicacion que se pasó al señor Sardiña, imponiéndole la multa de 500 pesetas.

La comunicacion se presta ciertamente á esa critica.

Indica un colega que hace más de mes no corre la fuente de vecindad situada en la plaza de San Agustín.

¿Por qué no se remedió esto?

Noticias bibliográficas.

*La Ilustracion española y americana.* — Hemos recibido el núm. 30 año 28 de esta importante revista, que trae artículos de D. Emilio Castelar, Julio Monreal, Rodríguez Monrelo, Prat, y otros reputados publicistas.

De los grabados que ilustran dicho número citaremos: Malvina, cuadro de Bundy. — Un soldo, signori. — Un día de tempestad.

La Administración Carretas 12, Madrid, remite un número gratis al que lo solicite.

*La Ilustracion de la mujer.* — Hemos recibido el núm. 29 de esta apreciable revista que con gran éxito se publica en Barcelona.

Contiene artículos de D.ª Josefa Pujol de Collado, D.ª Maria Méndez de Vivas y otras distinguidas escritoras, y la ilustran diferentes grabados entre ellos los siguientes:

¡Muerto! — Adios. — La primera jolla. Acompaña como suplemento la Revista de modas y salones, en 8 páginas de gran tamaño y una pieza de música. Oficinas 91 Paseo de Gracia, Barcelona.

Se ha repartido el número 16 del año XVIII, del acreditado periódico del bello sexo, *La Guirnalda*, cuyo sumario es el siguiente:

Revista de modas, por Elisa S. — La protección á las plantas, por Joaquín Olmedilla y Puig. — Método para aprender el francés, por J. C. de C. — Miscelánea. — Charada. — Advertencias. — Labores: Explicación del pliego de dibujos. — Modas: Descripción del figurin iluminado, por Elisa S. — Anuncios.

Grabados en el texto. — Traje para joven-

cita. — Traje para paseo. — Traje con túnica blusa. — Traje para niño. — Trajecito para niño. — Traje blusa para niña. — Traje bordado. — Canastillas colgantes. — Camisa para señora. — Camisa de dormir. — Camisa abrochada en el hombro. — Vestidito para niño. — Traje blusa. — Tapete bordado. — Pantalón para chimeña. — Refajo de crochet. — Traje blusa. — Camisa para dormir. — Guarnicion para pantalón. — Canesú de encaje de hilo. — Puntilla al crochet. — Cenefa bordada. — Trajecito para niña. — Interior de un corsé. — Puntilla de crochet. — Puntilla de crochet. — Traje de visita. — Traje de visita visto de lado. — Traje de visita con cola. — Cola postiza. — Corsé de crochet. — Estuche bordado.

Edición de labores. — Pliego de dibujos para bordar, por M. M.

Edición de modas. — Figurin iluminado. Edición de dibujos. — Pliego de dibujos núm. 16. Para las ediciones 1.ª y 3.ª y 2.ª y 3.ª pliego de album.

Ninguna publicacion del bello sexo puede como *La Guirnalda* satisfacer las necesidades que en labores, corte y confeccion de prendas de vestir sienten las familias, y ménos á los precios económicos que está lo hace.

TOROS EN CÁCERES.

Con objeto de que nuestros lectores puedan escoger el camino que sea más de su agrado, para asistir á las dos notables corridas que se preparan en la ciudad de Cáceres los días 27 y 28 del mes actual, vamos á reseñar á continuacion los precios y manera de efectuar el viaje dando la vuelta por la Compañía Portuguesa ó yendo directamente por las líneas españolas.

PRECIOS DE BADAJOZ Á CÁCERES Y REGRESO.

	VIAJE POR PORTUGAL			VIAJE DIRECTO
	Badajoz á Elvas.	Elvas á Cáceres.	TOTAL.	
2.ª CLASE..	2'85 pts.	9'07 pts.	11'92 pts.	11'50 pesetas.
3.ª CLASE..	2'10 »	6'03 »	8'13 pts.	7'50 »

MANERA DE EFECTUAR EL VIAJE.

POR PORTUGAL.

*Ida.* — Salida de Badajoz el 26 á las 6 de la tarde, para llegar á Cáceres el 27 á las 8'25 de la mañana.

*Vuelta.* — Salida de Cáceres el 29 á las 5'25 de la tarde para llegar á Badajoz á las 7 de la mañana del día 30.

Hay que emplear, pues, por este camino, para ver las dos corridas, desde el día 26 por la tarde hasta el 30 por la mañana. Esto es, cuatro noches y tres días.

Añadiremos por último, para no omitir detalle, que la Compañía portuguesa expenderá en Elvas billetes de ida y vuelta en primera, á cuya clase no se extiende la combinacion española.

POR LAS LÍNEAS ESPAÑOLAS.

*Ida.* — Salida de Badajoz el mismo día de la corrida, ó sea el 27 á las 9'10 de la mañana para llegar á Cáceres á la 1'55 de la tarde.

*Vuelta.* — Por el tren especial que saldrá de Cáceres el 28 á las 8 de la noche para llegar á las 12'36 de la misma.

Con arreglo á esta marcha solo se emplean en el viaje los dos días de las corridas.

*Pildoras Holloway.* — No hay excusa, — Cuando millones aseveran voluntariamente que esta medicina los ha librado de dolencias formidables que habían arruinado su salud y amenazado su vida, es imperdonable que haya pacientes que se nieguen á ensayarla. Las Pildoras Holloway poseen la propiedad peculiar de rectificar toda irregularidad funcional del cerebro, de los pulmones, el corazón, el estómago, el hígado, los riñones y los intestinos. Ellas ejercen una influencia fortaleciente y constriictiva en la fibra animal, renuevan el apetito, mejoran la digestion, fortifican los nervios, regularizan la accion del corazón y reaniman el espíritu abatido. Hasta el nacimiento de dicho prodigioso remedio jamás hubo causa que produjese efectos tan benéficos ó tan universales como lo ha hecho aquél; pero lo único que el Profesor Holloway pide al inválido por grave que sea su afliccion, es que ensaye con imparcialidad las citadas Pildoras y forme entonces su opinion relativa á las virtudes de las mismas, que casi siempre curan é invariablemente alivian.

ADORNOS DE YESO Y BARRO BLANCO.

MANUEL CABALLERO pintor, adornista,

ornamentista; tiene establecido su taller en Mérida, calle de San Andrés 15.

Elabora balaustres de 3 y medio reales á 7 cada uno, de seis clases. Jarras de 4 reales el metro á 12. Modillones de 3 á 10 reales. Capiteles de 40 á 100 reales. Menzulas para balcones de 18 á 40 reales. Remates de 25 á 80 reales; y de yeso á precios sumamente reducidos, pues hay flores desde 12 reales á 120.

Estatuas de barro cocido, bronceadas con pedestales á 200 rs. pareja, de altura las primeras de un metro y las segundas 0'60 centímetros.

Tubería y tejas vidriadas que se confeccionan con un barro especial descubierto por el dueño de dicho taller y que reúne las condiciones que no tiene ningún otro de Extremadura, pudiéndose dar estos artículos á precios muy reducidos. — Se mandan muestras á quien las desee.

No se servirá ningún pedido sin que se adelante su importe en letra de fácil cobro. Los pedidos de adorno no se cobran hasta su terminacion.

ILDEFONSO SIERRA

Especialidad en electro-medecinales, carpanillas eléctricas, teléfonos y parz-rayos, Material para inexas y estaciones telegráficas y telefónicas. Instalacion de gabinetes de física.

Lebo 8, duplicado. — Madrid.

Tip de la viuda de Arteaga.

MAQUINAS PARA COSER  
SIN RIVAL EN EL MUNDO.

PLAZA DE  
18, LA CONSTITUCION, 18,  
BADAJOZ.

**SINGER**

PLAZA DE  
18, LA CONSTITUCION, 18,  
BADAJOZ.

La compañía Fabril SINGER

ES

- LA UNICA CASA que puede ofrecer al comprador *segura y sólida garantía* por su inmenso crédito, por su creciente fabricación, por su venta mayor cada año y «por tener establecimiento en todas las poblaciones importantes de España y del extranjero»;
- LA UNICA CASA que dispone de *numeroso é inteligente personal* para atender á cualquier duda ó cualquiera reclamacion del comprador «en su propio domicilio y sea el que fuere el punto de su residencia»;
- LA UNICA CASA que en todos sus depósitos tiene *completo surtido* de agujas y piezas sueltas para las verdaderas máquinas «SINGER», firme garantía á los compradores de que «nunca han de tener inutil su máquina», como acontece con las de otros fabricantes;
- LA UNICA CASA que *no hace de las composuras* de las máquinas un nuevo negocio y un censo «á cargo de los cándidos compradores»;
- LA UNICA CASA que facilita al comprador el *pago paulatino* de su máquina, aunque durante el pago «cambie aquel de poblacion ó de residencia»;
- LA UNICA CASA cuyo género ha sido *imitado por mas de cien fabricantes* sin reputacion en el mercado, que para vender sus defectuosas é inútil máquinas tienen que escudarse con el nombre «SINGER», «sorprendiendo la buena fé del comprador»;
- LA UNICA CASA cuya venta por sí sola *asciende á mas que la que obtienen* todos los demás fabricantes juntos»;
- LA UNICA CASA que ha *obtenido oficialmente* en España por infinitos Ayuntamientos y Diputaciones provinciales la autorizacion de vender las máquinas SINGER á las escuelas de niñas «con destino á la enseñanza»;
- LA UNICA CASA que ha *obtenido los primeros premios* en cuantas exposiciones ha concurrido.

**FÍJESE EL PUBLICO**

En los datos que quedan expuestos y antes de comprar visite el establecimiento de

La Compañía Fabril SINGER

BADAJOZ-18, PLAZA DE LA CONSTITUCION. 18-BADJOZ.

LAS DOS ÚNICAS  
GRANDES MEDALLAS DE ORO DE 1.ª CLASE.  
en París, 1883.

Primitiva fábrica de Aguardiente de Ojen  
en Málaga.

**BARCELO Y TORRES,**  
MÁLAGA.

PROVEEDORES EFECTIVOS DE LA REAL CASA  
24 medallas y diplomas de distinguidas Exposiciones.—4.000 depósitos en los principales establecimientos de España  
Fábrica de licores, almacenes de Vinos finos de Málaga, Jerez y Sanlúcar. Licores y Vinos extranjeros, Rom, Cognac y Ginebra.  
Talleres de pipería y barrilería.  
Expediciones a todos los puntos.  
No confundir esta casa con otras marcas.

**AGUA SALLES NO MAS CANAS.** Con este Agua maravillosa, progresiva ó instantánea, puede uno mismo devolver para siempre y sin alterarlos, á los Cabellos y á la Barba, su color primitivo, con una ó dos aplicaciones, sin lavado ni preparacion alguna.  
Resultado garantizado por mas de 30 años de un éxito siempre creciente.  
**CASA SALLES, fundada en 1860**  
J. Moneghetti, Suc<sup>o</sup> de Emilio SALLES hijo, Perfumista-Químico, 73, rue Turbigo, PARIS  
VENDESE EN LAS PRINCIPALES PERFUMERIAS Y PELUQUERIAS  
En Badajoz, Farmacia de don J. Gimenez.

**CHOCOLATES**

TÉS Y CAFÉS

DE

**ANTONIO LOPEZ Y LOPEZ.**

24 MEDALLAS DE PREMIO

Exigir la verdadera Marca.

**PILDORAS HOLLOWAY**



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la muger en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Pildoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Pildoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado su accion natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Pildoras, que obrando con suavidad, purifique la sangre é impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

**UNGUENTO HOLLOWAY**

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despierta sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los absesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.  
Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.  
No. 3.

**CAFES Y TES  
DE LA COMPAÑIA COLONIAL.**

Antigua es la nombradía de estos Cafés y Tés, habiendo sido esta compañía la 2.ª que presentó en sus establecimientos los abundantes y delicados surtidos que en esta capital.

Son cinco las clases de Café que se encuentran siempre recién tostados á la disdicion del público en los establecimientos de la Compañía en paquetitos de 4 y 8 botes forados de estaño para su mejor conservacion. Los precios son: 6, 8, 9, 10 y 16 rs. libr. Los Tés negros, verdes y mezclados, forman un surtido de 30 clases, desde 20 Rs. á 7 DEPÓSITO GENERAL Y OFICINAS EN MADRID, CALLE MAYOR, 18 y a 10.

Depósito principal en Badajoz en el que no se expenden otros chocolates que los de la Compañía Colonial, Sres. Alvarez y Compañía, calle de San Juan núm. 12.  
Estos Cafés proporcionan al consumidor una grande y positiva economía en el gusp por el aumento de fuerza y aroma que resultan de las clases selectas de Cafés verdes que se emplean y del modo especial y tostado que fué importado á España por la compañía. Un maestro muy inteligente en el ramo tiene á su cargo las operaciones que en porcierto la mejor garantía del escrupuloso esmero con que se ejecutan, así como la valilidad de las clases, condicion esencialísima para la saticcion del consumidor.  
A los que nunca hayan probado los Tés y Cafés de la Compañía Colonial, se les invita á que acompañen con otros cualesquiera que sean, y por resultado de número la marcada preferencia que les concede hace un gran provecho merecido.

**AGUARDIENTE DE OJEN LEGÍTIMO**

DE

**BARCELÓ Y TORRES,**  
MÁLAGA.

No confundirlo con otras marcas.

Se halla de venta en Badajoz en los principales establecimientos de ultramarinos, fondas y cafés.

**PAPEL RIGOLLOT**

MOSTAZA en HOJAS para SINAPISMOS  
Adoptado por los Hospitales de París y los Hospitales militares, la Marina francesa y la Marina real inglesa.  
INDISPENSABLE en las FAMILIAS y para los VIAJEROS  
Solo deben admitirse como FALSIFICADOS  
PAPEL RIGOLLOT las hojas que llevan estampada al trasves esta firma en Encarnado.  
De venta en todas las Farmacias.  
DIPÓSITO GENERAL  
24, Avenue Victoria 24  
PARIS

**GARGANTA**

VOZ y BOCA

**PASTILLAS DE DETHAN**

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritacion que produce el Tabaco, y especialmente á los Srs PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emision de la voz.  
Exigir en el rotulo a firma  
Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

**LAS  
Enfermedades Secretas**

**BLNORRAGIAS  
GONORREAS  
FLUJOS BLANCOS  
DERRAMES**

recientes y antiguos, son curados en algunos dias, en secreto, sin regimen ni tisanas, sin cansar ni molestar los organos digestivos, por las

**PILDORAS**  
e Inyeccion de

**KAVA**

DEL DOCTOR FOURNIER  
Paris, 22, Place de la Madeleine

**LECANDA**

Consultorio de Contabilidad.  
Comedias, 11.  
Badajoz.